

***Más allá del gerencialismo: las nuevas relaciones entre la gestión del sistema penal y el castigo.***

Claudio Javier González Guarda

La presente exposición describe un nuevo fenómeno político criminal, denominado gerencialismo penal. Para ello, se indican sus principales características y elementos, reflexionando de este modo, si este fenómeno contiene o no las propiedades necesarias para caracterizarlo como modelo político criminal consistente. Para profundizar en lo anterior, se explicarán algunos nuevos campos de investigación que nacen del gerencialismo penal y que nos acercan a nuevas formas de entender el fenómeno del castigo como algo mucho más amplio. Algunas de estos nuevos campos son la emergencia del paradigma del cliente-usuario en el sistema penal, que cambia el rol de la víctima y el análisis del castigo como eje central de este nuevo modelo político criminal.